

FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2015

DE:
SECRETARIA GENERAL

PARA:
EMPLEADOS PUBLICOS Y DOCENTES DE CARRERA DE LAS UNIDADES
TECNOLOGICAS DE SANTANDER

ASUNTO
MODIFICACION JORNADA LABORAL

Por disposición del Señor Rector y con el propósito de que los empleados públicos de las Unidades Tecnológicas de Santander, puedan disfrutar de espacios en familia en época decembrina, se considera viable no laborar el día siete (07) de diciembre de 2015; razón por la cual se ha dispuesto a partir del martes tres (03) de noviembre al viernes veinticinco (25) de noviembre de 2015, el siguiente horario laboral:

De: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:30 p.m.


IVONNE MARCELA RONDON PRADA
Secretaria General